

MATERIA: GESTIÓN PÚBLICA

SEMANA 5

TEMAS SEMANA 5:

a) Los principales elementos de la Nueva Gestión Pública

- ¿Cuáles son los elementos de la Nueva Gestión Pública?

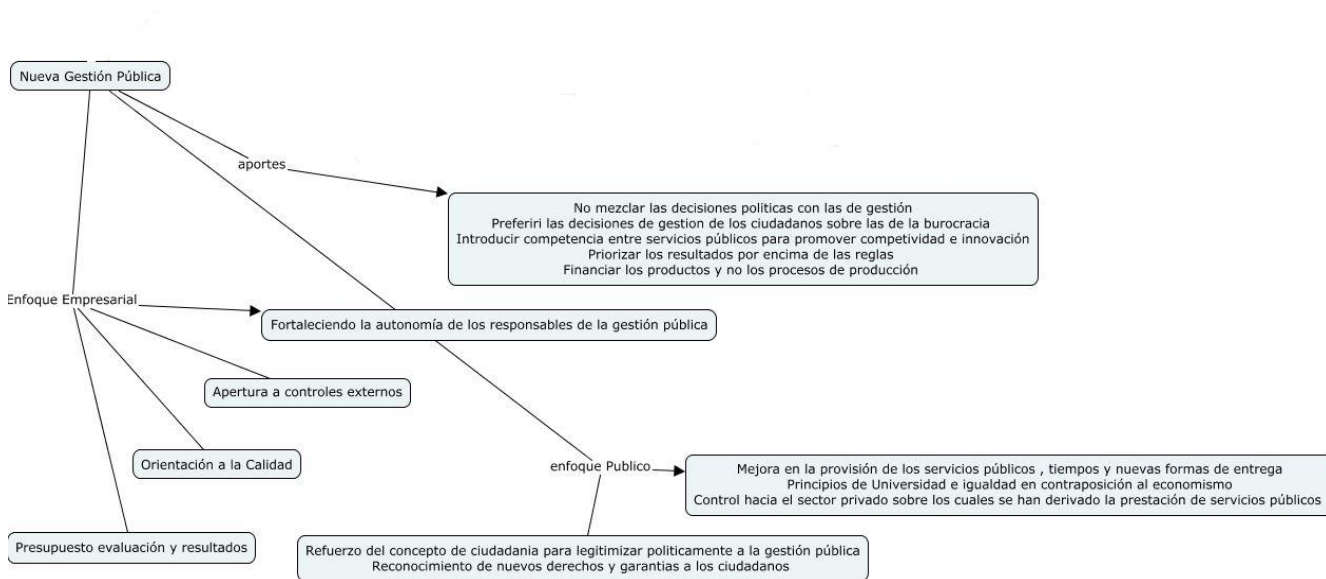
La descentralización, la racionalización normativa y simplificación legislativa, el desarrollo de las políticas de personal, introducción de técnicas de la administración privada y transparencia de la administración.

La Nueva Gestión Pública			
TEORÍA	ACTUACIONES		
PUBLIC CHOICE COSTES DE TRANSACCIÓN	Reformas en la estructura organizativa	Reducciones puras de la dimensión	Privatizaciones
			Gestión indirecta de servicios
		Reducciones híbridas o intermedias de la dimensión	Introducción de competencia externa
			Cooperación o colaboración
NEO-TAILORISMO	Racionalización normativa y cultural	Modificaciones en el diseño organizativo	Creación de competencia interna
			Simplificación de la estructura jerárquica: La descentralización
		Racionalización normativa	Racionalización procedimientos administrativos
			Desburocratización
TEORÍA DE LA AGENCIA	Transparencia de la Administración	Racionalización cultural	Desarrollo de políticas de personal
			Introducción de técnicas privadas
			Innovación tecnológica
		Comunicación externa	
		Participación ciudadana	

- ¿Cuál es la posición de la Nueva Gestión Pública con respecto a la iniciativa privada?

Las Nueva Gestión Pública reduce las diferencias respecto al sector privado, buscando competir o colaborar donde es posible, con el objetivo de satisfacer las necesidades públicas.

En este sentido incorpora el concepto de competencia como un mecanismo que fomente la eficiencia y calidad de aquellos servicios que permanecen definidos como de competencia pública



- **¿En qué consiste la racionalización normativa y la simplificación legislativa?**

La racionalización normativa persigue la simplificación tanto de los procesos administrativos como de la normativa que regula la actuación pública.

- Desburocratizarse
- Promover la motivación de los trabajadores
- Mejorar los procesos de toma de decisiones mediante el feedback proporcionado por los instrumentos de planificación y control

Racionalización normativa

Ajuste o modificación de instrumentos normativos: Instrucciones, Resoluciones, Circulares, Decretos, Leyes, para simplificar o racionalizar trámites y facilitar la interacción del ciudadano con el Estado.

¿Qué se puede realizar mediante una racionalización normativa?



Eliminar un trámite

Reducir o eliminar pagos

Generar incentivos para pagos

Eliminar pasos

Eliminar requisitos

Eliminar documentos

Ampliar cobertura

Ampliar vigencia

Reducir tiempo

• ¿En qué consiste la descentralización?

La descentralización supone una clara delimitación entre política y gestión: lo que nos lleva a diferenciar la responsabilidad política y la responsabilidad de gestión

El verdadero éxito de la descentralización consistirá en crear un sistema de gestión que combine la descentralización de responsabilidades con un sistema integrado de control.

- traslado de atribuciones a entes dotados de personalidad jurídica propia, tratando de escapar a las rigideces del sistema y del derecho administrativo común.
- creación de agencias que operan con autonomía en la gestión de los recursos y la prestación de sus actividades, rindiendo cuentas por los resultados obtenidos, independientemente de poseer o no personalidad jurídica independiente

